

PROGRAMA SYLLABUS

Nombre del curso	Filosofía (de la) moral
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Ninguno
Horarios	
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	<p>El curso obligatorio de Filosofía de la Moral se ofrece desde 2002 en seis secciones en el primer semestre y en una sección en el segundo semestre. Su estructura consta de tres partes: módulo introductorio (con algunas diferencias entre secciones) , módulo de teorías normativas éticas (Aristóteles, Tomás de Aquino, Hobbes, Hume, Kant y Mill) y módulo diferenciado. El contenido de los dos primeros módulos fue determinado en conjunto por los profesores de las distintas secciones del curso. El contenido del módulo de introducción y primer autor del módulo autores se evalúan en el control departamental. El módulo de introducción y el módulo de autores tendrán una evaluación formativa que voluntariamente puede ser considerada parte de la nota de la primera evaluación (porcentajes van indicados en el ítem evaluaciones) El contenido del examen es común a todas las secciones y corresponde al módulo 2 autores. El curso además tiene como evaluación común la escritura de una monografía en la que deben enfrentar un problema al cual deben aplicar los contenidos del curso. Con esta actividad los y las estudiantes aprenden a trabajar con fuentes, a citar y todo lo que conlleva un trabajo de argumentación académico. Es por eso que la nota del examen se divide entre el examen escrito y la escritura de la monografía.</p>
II. Objetivos Generales	Introducir a los estudiantes en la filosofía moral.
III. Objetivos específicos	<p>Conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. un vocabulario filosófico que permita distinguir las dimensiones ética, epistemológica y metafísica, y valorar su contribución al entendimiento de los asuntos y disciplinas jurídicas; 2. una contextualización de la filosofía (de la) moral (o ética) junto con la filosofía del conocer (o epistemología), la filosofía del ser (o metafísica) y la filosofía del pensar (o lógica) como ámbitos todos de argumentación; 3. un entendimiento de la filosofía (de la) moral (o ética)

	<p>como reflexión filosófica acerca de los distintos sistemas valorativos (la moral) que orientan el trato entre las personas (esto es, su conducta en el mundo moral), así como sus relaciones en el mundo jurídico.</p> <p>4. el vocabulario básico, los problemas y las teorías asociadas con Aristóteles; Tomás de Aquino; Thomas Hobbes; David Hume; Immanuel Kant; y JS Mill;</p> <p>5. algunos elementos del contexto histórico, social y político de los respectivos autores;</p> <p>6. las relaciones argumentativas entre las teorías de los distintos autores, así como su proyección en otras figuras principales de la filosofía (de la) moral.</p>
<p>IV. Contenidos</p>	<p>A. El objetivo del MÓDULO INTRODUCTORIO es ofrecer una aproximación a los rasgos fundamentales del quehacer filosófico con especial interés en el tipo de preguntas que caracterizan la indagación filosófica. Los contenidos indispensables en esta área son:</p> <p>1. Contenidos conceptuales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Distinguen entre preguntas formales (entre otras, aritméticas y geométricas); empíricas (entre otras, físicas, químicas y biológicas); y humanas (entre otras, antropológicas, económicas, filosóficas, históricas y jurídicas). b. Conocen el tipo de pregunta que caracteriza a cada una de las tres principales áreas de la filosofía, a saber, Metafísica, Epistemología y Ética. c. Distinguen las diversas dimensiones que abarca la Ética o Filosofía de la Moral d. Conocen y distinguen los conceptos <ol style="list-style-type: none"> i. Hecho-valor ii. Descripción-prescripción iii. Derecho-moral iv. Justificación interna-externa v. Contingente-necesario <p>2. Contenidos procedimentales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Formulan preguntas filosóficas y reconocen su valor en el ámbito Derecho. b. Reconocen y distinguen disputas empíricas (respecto de los hechos) de disputas valorativas y normativas al tiempo que discernen los límites de la distinción anterior. c. Reconocen los valores en juego en situaciones de conflicto e identifican sus fuentes. <p>3. Contenidos actitudinales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Procuran abordar los problemas humanos desde

distintas perspectivas.

- b. Promueven el pluralismo, es decir, la valoración moral y jurídica de la diversidad humana legítima al interior de un ámbito que es abierto pero que tiene límites.

B. El objetivo del MODULO TEORÍAS NORMATIVAS ÉTICAS es conocer seis teorías éticas normativas y su relevancia para la reflexión crítica de las principales instituciones del Derecho.

1. Contenidos conceptuales

- a. Conocen los conceptos propios de la teoría ética de Aristóteles
 - i. Virtudes éticas y virtudes dianoéticas
 - ii. Justo medio y búsqueda de la eudaimonía (felicidad como plenitud)
 - iii. Responsabilidad y agencia
 - iv. Justicia correctiva y distributiva

- b. Conocen conceptos propios de la teoría ética de Tomás de Aquino
 - i. Virtud, vicio y hábito
 - ii. Acto voluntario, omisión
 - iii. Ley, orden y dirección de la acción humana
 - iv. Ley eterna, ley divina, ley natural y ley humana

- c. El/la estudiante conoce los conceptos propios de la teoría ética de Hobbes
 - i. Teoría de la acción.
 - ii. Estado de naturaleza y Estado de derecho
 - iii. Leyes de la naturaleza y leyes civiles
 - iv. Pacto y contrato

- d. El/la estudiante conoce los conceptos propios de la teoría ética de Hume
 - i. Sentimientos morales
 - ii. Análisis de la causalidad
 - iii. Utilidad social
 - iv. El lugar de la razón en la moral

- e. El/la estudiante conoce los conceptos propios de la teoría ética de Kant
 - i. Análisis de la causalidad
 - ii. Imperativos categóricos, imperativos hipotéticos, deber
 - iii. Dignidad humana
 - iv. Autonomía de la voluntad

	<p>f. El/la estudiante conoce los conceptos propios de la teoría ética de J. S. Mill</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Placer, clases de placer, intensidad del placer ii. Principio de utilidad iii. Utilitarismo de la regla y del acto iv. Justicia y bienestar social
. Régimen de asistencia	Obligatorio
VI. Controles y ponderación de los mismos	<p>Trabajo práctico 15%</p> <p>Prueba 30% tendrá modalidad asincrónica el día indicado por dirección de escuela</p> <p>Examen: La nota del examen esta compuesta por dos instrumentos</p> <p>Monografía 20%</p> <p>Evaluación escrita en la fecha fijada por dirección de escuela</p> <p>modalidad asincrónica 35%</p>
VII. Metodología	<p>Tres sesiones semanales dos sesiones de clase magistral que suponen, por lo menos, la lectura previa de los textos. Una sesión adicional moderada por las y los ayudantes y la profesora, cuyo objetivo es aclarar las dudas de los estudiantes respecto de la clase magistral y ejercitar los contenidos de los textos a través de la discusión de las actividades. Seminarios semanales a cargo de los ayudantes el último mes del semestre que genera un espacio de reflexión para realizar la monografía.</p>
VIII. Bibliografía	<p>I Módulo Introductorio Filosofía y vida:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MAGEE, Brian., “Una Introducción a la filosofía. Diálogo con Isaiah Berlin”, en del mismo <i>Los hombres detrás de las ideas</i> (trad. J. Robles García). México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 17-46. 2. DESCARTES, René., “Meditaciones Metafísicas”, Meditación 1 y 2, en del mismo <i>Meditaciones Metafísicas y otros textos</i> (trad. E. López y M. Graña). Madrid: Gredos, 1987, pp. 15-30. 3. PLATÓN., “El Critón”, en del mismo <i>Diálogos</i> (trad. P. de Azcárate). México D. F.: Porrúa, 1966, pp. 27-34. 4. _____ <i>La República</i>, (Alegoría de la Caverna), Barcelona: Biblioteca Gredos, 2007, pp. 343-349. <p>Filmografía</p> <p>TAYLOR, Astra (2008) <i>Examined life</i> Sphinx Productions, Canada</p>

Secundaria:

1. NIETZSCHE, Friederich., “Capítulo 1 Bueno Malvado, bueno y malo” *La genealogía de la moral* Madrid: Alianza, 1995, pp. 29-62.
2. ORELLANA Benado, M. E “Tradiciones y concepciones en Filosofía”, NUDLER, Oscar (ed.) (2010). *Filosofía de la filosofía Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Madrid: Trotta, 2010, pp. 49-78.
3. NIETZSCHE, Friederich., “Capítulo 1 Bueno Malvado, bueno y malo” *La genealogía de la moral* Madrid: Alianza, 1995, pp. 29-62.
4. RACHEL, James, *Introducción a la filosofía moral*. (Capítulo 1 “¿Qué es moral?”). México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 17-37.
5. SCRUTON, Roger., “Naturaleza de la Filosofía”, en del mismo *Filosofía moderna: una introducción sinóptica* (trad. H. Orrego). Santiago de Chile: Cuatro Vientos, 1999, pp. 1-15.
6. STRAUSS, Leo, “El nihilismo alemán” en Esposito, R., Galli, C. y Vitello, V. Editores, *Nihilismo y Política* con Textos de Jean-Luc Nancy, Leo Strauss, Jacob Taubes, Manantial, Buenos Aires 2008, pp 125-152.
7. WEBER, Max., *La Objetividad del conocimiento en la Ciencia social y en la política social* Madrid: Alianza, 2009, pp.63-90.

II Módulo Autores:

1. ARISTÓTELES., *Ética Nicomaquea* (trad. J. Pallí Bonet), Libros I, II, VI y X. Barcelona: del Nuevo Extremo/Gredos, 1998, pp. 19-67, 157-178.
2. TOMÁS DE AQUINO., *Suma de Teología* (ed. dirigida por los Regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas de España), Prima Secundae, cuestiones 71, 90-95. Madrid: BAC, 1998.
3. HOBBS, Thomas., *Leviatán* (trad. M. Sánchez Sarto), caps. 10, 11 (selección), 17, 18 y 26. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1940, pp. 69-81, 100-131, 137-150, 217-237.
4. HUME, David., *Investigaciones sobre la moral* (trad. Juan Adolfo Vásquez), secciones I, IV, y V. Buenos Aires, Losada, 1945, pp. 27-33, 67-96, 153-163.
5. _____, *Investigaciones Sobre el conocimiento humano* (trad. Jaime de Salas Ortueta), Sección 4 “Dudas escépticas sobre las operaciones del conocimiento humano”, parte I. Madrid: Alianza, 1997, pp. 47-54.
6. _____, *Tratado de la Naturaleza Humana* (trad. Félix Duque), Libro primero, Parte primera, Sección I y Parte tercera, Sección VI, Libro tercero, Parte primera, Sección I. Barcelona: Folio, 2000, pp. 87-96, 193-201, 671-690.
7. KANT, Immanuel., *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (trad. L. Martínez de Velasco), Prólogo y capítulos 1 y 2. Madrid: Espasa, 2001, pp. 43-127.

	<p>8. _____, <i>Crítica a la Razón Práctica</i> (trad. M. García Morente), Conclusión. México D. F.: Sígueme, 2002, pp. 197-199.</p> <p>9. _____, “Respuesta a la pregunta “¿Qué es la Ilustración?””, en J. B. ERHARD y OTROS <i>¿Qué es la Ilustración?</i> (trad. A. Maestre y J. Romangosa). Madrid: Tecnos, 1988, pp. 9-17.</p> <p>10. MILL, John Stuart., <i>El utilitarismo</i> (trad. E. Guisán). Madrid: Alianza, 1998, pp. 37-133.</p> <p>*La bibliografía del modulo de introducción se está actualizando, por tanto puede sufrir modificaciones y se dejará a disposición material que acompañe las lecturas y cápsulas a propósito de los temas de la asignatura.</p>
--	--

Instrucciones para las actividades semanales. Ayudantías.

Cada tema o autora /autor será acompañado de una guía y/o un dilema moral. Este material estará disponible cada semana y respecto de los dilemas morales se deberá argumentar considerando los autores que se irán revisando a lo largo del curso.

Instrucciones sobre la monografía.

La escritura de este trabajo constituye parte fundamental del curso, es por eso que se desarrollarán sesiones semanales que están dirigidas a entregar habilidades para poder enfrentar este trabajo y la pregunta de desarrollo que encontrarán en la prueba departamental y el examen. Mayor información sobre esta evaluación la encuentran en PDF que estará disponible en u-cursos oportunamente.

Como se ha indicado en evaluaciones, la monografía se considera parte de la nota del examen y vale un 20% de la nota final del curso.

Prueba y Examen

En principio tanto la prueba como el examen se realizarán en una modalidad *online*. Tendrán como características ser asincrónicas. Esta situación evaluativa contiene preguntas de desarrollo respecto a conceptos y justificaciones de argumentación filosófica similares a las que se trabajarán en las ayudantías. Los porcentajes de estos dos instrumentos están indicado al comienzo de este programa.

Otros

Se dejará disponible un foro para registrar problemas técnicos, ya sean de conexión o de uso de datos móviles o internet tradicional .

Además estará abierto un foro por cada autor y tema.